

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO
Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

UN RECUERDO.

Mañana, aniversario del nacimiento del gran político y profundo escritor Saavedra Fajardo, en la casa de Aljezares donde vivió la luz por primera vez, será colocada una lápida conmemorativa, como digno recuerdo que Murcia consagra a uno de sus hijos más ilustres.

Con este motivo daremos a nuestros lectores algunos lijeros apuntes sobre la vida del célebre murciano.

Nació este en Aljezares, el 6 de mayo de 1584, viniendo a Murcia al poco tiempo con sus padres D. Diego Saavedra y doña Fabiana Fajardo, lo cual ha hecho caer en error a algunos eruditos sobre el lugar de su nacimiento. El año 1600, á los 16 de su edad, ingresó en la famosa universidad de Salamanca, donde ya empezó á dar claras muestras de su nastro talento y algunos años después, siendo ya caballero de Santiago, desempeñó el cargo de secretario del cardenal Borja en Roma, á quien acompañó después á Nápoles, cuando fué nombrado virey de aquellos estados.

A pesar de no tener más que la primera tonsura fué nombrado canónigo de la iglesia de Santiago, por sus servicios al cardenal Borja en las elecciones de los papas Gregorio XV y Urbano VIII y en otras varias comisiones de importancia.

Recibió luego el nombramiento de secretario del rey, mas por no renunciar á su canongía, y seguir su carrera diplomática, comenzó con tan favorables auspicios, renunció á la secretaría quedando de embajador en Roma, desde donde pasó después con el mismo importante cargo a otras naciones, sentando ya en ellas su reputación de uno de los mejores políticos de su tiempo.

Era ya por aquel tiempo desastrosa la situación de la monarquía española, que poco á poco en los reinados de los Felipe, fué perdiendo la supremacía que en Europa lograron conquistar los Reyes Católicos y el emperador Carlos V. Para volver á adquirirla era necesario reconquistar el Portugal, someter la Holanda, debilitar el poder de los franceses, y hacerse respetar de las demás naciones. Intendíase el Conde-Duque con mejores deseos que fortuna, declarando la guerra á Holanda, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, pero alcanzando sólo nuevos desastres, hubo de reunirse el congreso de Munster, donde concurren los primeros diplomáticos de Europa, representando á España Saavedra con los condes de Peñaranda y Zapata. Allí Saavedra manifestó un talento tan grande y tan elevada política, supo sostener con tanta dignidad la independencia y el honor de su patria, que este hecho gigantesco, después de atraerle la admiración de todos los políticos de su tiempo, acabó de sentar su reputación, colocándolo en el primer puesto entre todos los diplomáticos españoles.

Nadie había desempeñado cargos tan elevados con tanta gloria como Saavedra; vuelto á Madrid fué nombrado, en pago de sus servicios, introductor de embajadores y poco después ministro del Consejo de Indias.

Su embargo, su gloria más grande son sus escritos, y entre ellos, en primer lugar sus *Ensayos políticos*. Dedicó al príncipe D. Baltasar, para su educación, y desde la legitimidad y origen del poder, hasta las mas pequeñas cuestiones de economía política, son en ella tratados con la mayor profundidad las mas arduas cuestiones de gobierno. Impresa por primera vez en Viena, ha sido después reimpressa en Holanda, Italia, Bélgica, Francia y Alemania, y siempre alabada por los mejores críticos: como pureza y corrección en el lenguaje castellano pasa por la primera después de la obra inmortal del gran Cervantes. La *república literaria*, publicada en Santiago después de su muerte, es otra de sus mejores obras, donde se descubre una erudición profunda al lado de un arte natural y delicioso. La *corona gótica* y *Las locuras de Europa*, aunque algo inferiores, como escritos en el corto espacio que le dejaban libre sus graves ocupaciones y frecuentes viajes, reúnen, sin embargo, á juicio de algunos críticos respetables, entre ellos el señor Mayans, muchos trozos de indisputable mérito.

Al poco tiempo de haber sido nombrado ministro del Consejo de Indias, murió querido, respetado de todos, y lleno de gloria D. Diego de Saavedra el 24 de agosto de 1648, siendo enterrado en el oratorio de Padres Recoletos en Madrid. Dos siglos después, el Sr. Sainz de Baranda, por encargo de la Academia de la Historia, trasladó sus restos á la iglesia

de San Isidro el Real, y cuenta un erudito historiador que, como entrase un día en la iglesia á tiempo que se estaba verificando la exhumación de los restos, cogiendo la calavera, y poniéndose en las manos á un hijo que le acompañaba le dijo: «Tienes entre las manos la calavera del hombre de mas talento de su siglo!...»

Cuando hace un año daba «La Ilustración Murciana» algunos lijeros apuntes sobre la vida del célebre murciano, decía: «Y sin embargo este grande hombre no ha sido digno de que se le consagre un monumento ni aun en la patria que le vio nacer; ¡esta es la recompensa que en España se da al genio!»

Hoy felizmente han sido cumplidos los deseos del articulista Murcia, animada por el renacimiento científico y literario que en ella empieza á operarse por algunos de sus jóvenes hijos, que son sus mejores esperanzas, comienza á desechar su antigua apatía, y quiere indemnizar á sus hijos ilustres del olvido en que algun tiempo los ha tenido, consagrando sencillos pero dignos monumentos á su memoria. Después de dar el nombre del célebre Ruizpeza á una calle y consagrarle una lápida en la casa donde murió, hizo el mismo honor al modesto y concienzudo Pascual, y mañana colocará con gran solemnidad una nueva lápida en la casa donde nació Saavedra.

El ayuntamiento, dando una prueba de su amor á las glorias murcianas, ha aprobado por unanimidad el proyecto, dando el parabién á sus iniciadores. En cambio el anterior municipio tuvo el mal gusto de no permitir que el teatro llevara el nombre de Roma; esperamos que el actual hará mas justicia á la memoria del primero de los actores españoles.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia la siguiente circular:

«Capitania general de Valencia.—Estado mayor.—Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, tan pronto como se levante una partida en las inmediaciones de su jurisdicción, ó tengan noticia de que algunos vecinos sospechosos de sus respectivos pueblos los han abandonado sin motivo justificado, y con vehementes sospechas de haberse dirigido á formar partidas ó unirse á las ya formadas, procedan á hacer las oportunas averiguaciones é instrucción de diligencias, que me remitirán en seguida, sin perjuicio de darne conocimiento, así como tambien al señor gobernador de la provincia, de todos los individuos que se hallen en aquel caso.

Si en los términos de su jurisdicción se dejasen ver los enemigos, darán parte de oído en seguida á los jefes de columna ó destacamento más inmediato, expresando el número de aquellos, cabezalla que los manda, armamento que llevan y direccion que hayan tomado, con todo lo demás que conduzca á ilustrar á los expresados jefes de columna ó destacamento de lo que han de hacer, para que después procedan según las instrucciones que les tengo comunicadas.

Del celo de los señores alcaldes espero que no me obligarán á tomar providencia alguna desagradable sobre la falta de cumplimiento de las prevenciones anteriores.

Valencia 1.º de mayo de 1872.—El capitán general del distrito, Fernando del Pino.»

De real orden se esta formando en Valencia un batallón de voluntarios móviles bajo las bases siguientes:

1.º Todos los individuos que se aisten gozarán del haber de una peseta veinte y cinco céntimos, mientras no esten en operaciones, y el mismo haber y ración de pan sin cargo cuando salgan á ellas.

2.º Los voluntarios procedentes de la clase de sargentos segundos y cabos licenciados del ejército de las diferentes armas, institutos del mismo, con buenas notas, serán admitidos en sus propios empleos para completar las clases del batallón.

Y 3.º Todos los individuos que se alistaren estarán sujetos á la ordenanza y podrán optar á las recompensas y demás ventajas que los demás del ejército, en caso de mérito en campaña, ó inutilidad en funcion de guerra.

Es tal la creciente reputación que nuestro diario va alcanzando entre todos los murcianos y forasteros, que nos vamos viendo muchos dias, como sucedió ayer, el dia 30 del pasado y otros, imposibilitados de publicar anuncios de nuestro establecimiento.

Nosotros, si seguimos como al presente, tan favorecidos, prometemos aumen-

tar un número á la semana, que saldrá los lunes, con objeto de llenar cuantos compromisos vengamos nuevos.

La ventajosa costumbre de anunciar se va despertando en esta localidad y no dudamos se arraigue pronto al ver los buenos resultados que produce.

Nuestro amigo D. Manuel Fernandez Villamarzo, ha terminado el proyecto de una carretera que partiendo de la villa de La Union termine en el Rincon de San Ginés, via que se proponen abrir los industriales de aquella sierra minera. El proyecto ha merecido los elogios de nuestro colega «Cartagena Ilustrada.»

Desde que dieron principio los trabajos de las obras del puerto de Cartagena hasta fin de febrero próximo pasado, se han arrojado en los diques 483,540,00 toneladas de escollera, se han fabricado 2,891 bloques, y de estos iban colocados en obras 2,168.

Hemos recibido entre otras de ley, monedas falsas de diez céntimos de peseta que se conocen á primera vista por su unguen brufido, poco peso y mal sonido. Si se dan sueltas no hay peligro de engaño, pues como se comprende, á primera vista es notada la falsedad; á lo que hay que temer es á las que vienen dentro de las papeletas de cinco pesetas, que muchas veces por la brevedad, suelen no recoutarse.

El dia 13 de los corrientes cumplirá Su Santidad Pio IX ochenta años. Con este motivo un prelado italiano ha escrito una carta á «L'Unita Cattolica», en la que propone que los católicos con-gren dicho día á dar gracias á Dios porque conserva en tan admirable salud al anciano Pontífice, y para ello se acerquen, á la sagrada mesa y ofrezcan la comunión por Su Santidad.

De año en año se observa en Valencia que se adelantan las cosechas, especialmente en las frutas, con lo cual sacan algunos buenos rendimientos los que logran esta precocidad. Actualmente las cerezas se encuentran en bastante abundancia en aquel mercado, dada la circunstancia de que hasta dentro de bastantes dias no era esperada en otras épocas esta cosecha.

Dicen de Valencia que el tiempo ha favorecido poco hasta ahora los planteles de arroz, que tienen mucha importancia en las provincias valencianas por ser la base de una de sus principales producciones. La inseguridad del tiempo y los cambios de temperatura, que es bastante fresca durante algunas noches, ha hecho que adelantaran poco y no ofrezcan por ahora dar tanto rendimiento como en los buenos años.

En este se ha empleado mucho menos arroz cuanto que en el pasado para hacer planteles, pues el resultado económico de aquella variedad no fué muy satisfactorio, y solo puede venderse en los primeros momentos, antes de que salgan al mercado las otras variedades, muy superiores en calidad.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.

FIRLATOS.	Plas.	Cts.
Puente.	310	65
Puerta de Castilla.	12	33
Idem de Orihuela.	82	59
Idem Nueva.	13	12
Idem de la Tracion.	5	22
Ferro-carril.	188	47
Total.	612	38

Murcia 5 de mayo de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

VARIETADES.

LA FATALIDAD.

La fatalidad....! No hirió con frecuencia vuestros oídos esta palabra de significacion vaga, dudosa, indefinible; que se pronuncia con cierto énfasis por unos, con un secreto terror por otros, y cuya exacta definicion no se han encar-

gado aun de darnos de una manera satisfactoria ni el poeta en sus cantos, ni el historiador en sus anales, ni el filósofo en sus disertaciones? ¿Qué debemos pues creer que es la fatalidad? ¿Es por ventura el cumplimiento forzoso é ineludible del destino de algunos seres desgraciados que con despótica tiranía unco á su nefando yugo? Pero entonces sería preciso admitir la fuerza del sino, ese fantástico delirio de los fatalistas orientales, trasplantado en alas de imaginaciones románticas á las animadas playas de la decantada civilización europea. Y en tal caso en que habíamos de fundar su existencia, en una creencia intuitiva, ó en una tradicion razonada? Si en la primera, ¿cómo resistiría á luminosa lógica de la discusion? Si en la segunda, ¿cuántos argumentos se podrían aducir en contra!

Pero, me direis: la palabra fatalidad es un legado que, como ley sancionada por el tiempo y que ya nadie discute, nos ha sido transmitida por generaciones anteriores y como tal tenemos que admitirla. Por otra parte la capacidad humana es tan limitada, que, tendiendo siempre á ensanchar su reducido círculo se adhiere como por instinto á todo lo que tiene algo de sobrenatural y maravilloso, y admite con gusto para explicarse lo que no comprende ficciones tan fantásticas como la palabra fatalidad.

Lo creéis así? Pues prestadme atención.

En el reino de Sajonia, y á algunos kilómetros de distancia de Dresden su capital, se halla situada la pequeña aldea de Aoch.

Nada puede concebir la mente mas bello y pintoresco que su situación topográfica. Colocada en el centro de un ameno valle cuya verde alfombra matizada de pintados y aromosas flores por entre las que serpentean, cual cintillos de brillantes, multitud de murmurantes arroyuelos, está guardada de espesos bosques y resguardada por las cubiertas cumbres de las cordilleras de montañas que la circundan y cuyos gigantescos peñascos encienden gentil y atrevidamente el espacio, señalan á lo lejos entre la nebulosa bruma que forman las revueltas aguas del caudaloso Elba, los castillos encantados de las hadas de las fantásticas leyendas alemanas.

Las blancas casitas de la aldea, semejantes á una bandada de candidos cisnes, se agrupan formando alineadas calles en torno de una espaciosa plaza, cuyo centro ocupa una preciosa fuente adornada con belisimos bajo-relieves y coronada por una estátua que representa un robusto monstruo que parece retorcerse con horribles convulsiones, con la mano izquierda hace ademán de rechazar una figura envuelta en un sudario y con la derecha señala al cielo. Al pié de esta extraña alegoría hay una inscripción no menos extraña y que traducida del sajón, con cierta diferencia dice así:

«Fatalidad! sucumbió por siempre tu fatídico imperio: cesaste de aterrorizarnos con tus imaginarios terrores: sobre ti hay un Dios, hay una Providencia... Dedicado como prueba de gratitud á la aldea de Aoch, por Lord G. año de 1834.»

¿Deseará saber la historia de este extraño monumento? Pues voy á referiroslo tal cual la he oido narrar á uno de sus testigos oculares.

m.

Corría el año de 1834. El terrible azote del cólera morbo asiático, asolaba la Europa con sus terribles extragos, tanto mas espantoso cuanto menos conocidos habían sido hasta entonces. Una de las poblaciones mas terriblemente castigadas por la epidemia era Paris, contábase por millares el número de las víctimas que sucumbían diariamente, lo que hacia que habiéndose apoderado el pánico de la población huiesen de ella todas las familias acomodadas que contaban con suficientes recursos para ello.

Una de las primeras que se apresuraron á ausentarse fué la del opulento Lord G., establecida en Paris muchos años y que se trasladó á una magnífica hacienda de su pertenencia cerca del pueblecito de Chatenay. Mas apenas habia trascurrido una semana cuando empezó á manifestarse la epidemia en las cercanías, y antes que tuvieran tiempo de prevenirse y abandonar aquellos sitios fueron atacados y sucumbieron sucesivamente el noble Lord G., su esposa, cuatro hijos y diez criados, quedando solamente con vida el hijo segundo que á la sazón contaba algunos 19 años y un anciano servidor de su padre.

Un espanto inexplicable se apoderó del joven Lord, que, proveyéndose de algunos valores de su fortuna y acompañado del anciano servidor, huyó de aquellos sitios,

para él tan funestos, dirigiéndose á Orleans, libre por entonces del contagio.

La misma noche que llegaron fueron despertados bruscamente de su sueño por los gritos del dueño de la fonda en que habían parado y que acababa de ser atacado por el cólera. Al día siguiente la enfermedad empezó á propagarse por la ciudad y el joven Lord se vió en la precisión de abandonarla.

Desde entonces empezó para él la mas penosa peregrinacion. Perseguido constantemente por la fatal enfermedad que á todas partes le seguía con no vista tenacidad, recorrió las ciudades y los campos de Francia y Alemania sin poder fijarse en ninguna parte, pues al poco tiempo de su llegada la epidemia se declaraba donde se hallaba.

Un terror supersticioso se habia llegado á apoderar del joven. Pareciale que la naturaleza desprovista de sus galas se deslacaba á su vista envuelta en un fúnebre sudario: que la atmósfera estaba impregnada de exhalaciones cadavéricas; y su exaltacion habia llegado á un punto que casi hacia temer por su razon.

En vano su anciano servidor fatigado de tan bruscas y penosas marchas al través de valles y montañas le decía: desengañaos, Lord, es la fatalidad que nos persigue: lo mismo conseguiremos huyendo que permaneciendo en un sitio fijo y determinado. Nuestro sino habrá de cumplirse.

Estas palabras solo servian para irritar dolosamente al joven sin conseguir hacerle desistir de su empeño.

Un dia en que, en una silla de postas, se dirigía á Dresden, que según noticias suyas no habia sido aun invadido por el contagio, la silla de postas se rompió al anochecer á la entrada de la aldea de Aoch, y como no fuera posible terminar su compositura hasta el día siguiente, el joven y su criado se aposentaron para pasar la noche en la única hostería de la aldea.

Al día siguiente cuando despertó el joven del único sueño tranquilo que habia disfrutado después de muchos meses, al asomarse á la ventana para respirar el fresco ambiente de la mañana quedó sorprendido del bello golpe de vista que desde allí se descubria, y de la pureza de aquella atmósfera límpida y serena en que se elevaban los selváticos perfumes de las yerbas aromáticas que crecían en las cercanías, y las alegres cantatas de los jóvenes que iban á sus tareas agrícolas; confundiendo con el alegre griterío de los niños que jugaban en las calles de la aldea y cuyos hermosos rostros resplandecían de salud y de alegría.

Era la primera vez después de la muerte de sus padres, que respiraba con libertad y al experimentar tan grata sensación tomó la resolución, puesto que no encontraba en aquel sitio la repugnancia y el retraimiento que su aparición habia causado en otros pueblos, de permanecer en la aldea todo el tiempo que el estado de la salud pública se lo permitiera.

Pero ¡oh! dicha, pasaron dias y semanas y meses, y la salud y la alegría de la aldea no se turbaron ni por un instante; y en tanto fué decreciendo hasta desaparecer del todo de las ciudades y pueblos de Europa el terrible azote que las habia diezado.

Entonces el joven Lord pensó en volver á Paris y recoger su colosal fortuna, pero antes como testimonio de su gratitud quiso dotar á la aldea con la construcción de un puente de que carecía, é hizo colocar en ella la alegoría y la inscripción que quedan apuntadas mas arriba.

Ahora bien, dos palabras y concluyo: estamos en la segunda mitad del siglo diez y nueve, el siglo de la actividad y de las luces, ¿nos dejaremos envolver en las tinieblas y arrastrar de la inercia de los fatalistas cuyas doctrinas son reminiscencias de los tiempos del oscurantismo? No, y mil veces no; antes bien diremos con el noble Lord G. Fatalidad, sucumbió por siempre tu fatídico imperio: cesaste de aterrorizarnos con tus imaginarios terrores: sobre ti hay un Dios, hay una Providencia.....

Luisa Velazña.

SOLUCIONES A LA CHARADA NUM. 3.

Leyendo estaba LA Paz sentada en mi gabinete, y comprendí en el momento que tu charada es cachete.

Una suscritora.

Dicen que manos blancas no ofenden nunca; yo niego, por mi vida, tanta impostura. Que si enojada te arrima un buen cachete te rompe el alma.

El Baharte, periódico radical de Palencia, publica en su número de ayer el siguiente misterioso suelto:

«Ayer tarde, los vecinos de Palencia estuvieron expuestos a sufrir un terrible siniestro que hubiera llenado de espanto a esta pacífica población; pero afortunadamente no la calamidad hizo que no tuviera consecuencias, y que la inminencia del peligro haya pasado desapercibida de casi todo el vecindario, a quien nos vemos obligados a no revelar algo de esto que algunos les pareciera un misterio.

No podemos ser más explícitos, altas razones de Estado nos lo impiden.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de las siguientes noticias que hemos leído en una carta dirigida desde Molina de Aragón:

«Aquí estamos como en una balsa de aceite; tenemos una guarnición carlista compuesta de 300 hombres; no cometen exceso al uno ni hacen daño a nadie, y la autoridad local así como el juzgado, funcionan libremente, cada uno en el círculo de sus atribuciones, de la misma manera que lo hacían antes de la insurrección.»

La coacción de nuestros valores en París, va mejorando visiblemente después de la baja que han experimentado durante la primera quincena de Abril y algunos días de la segunda.

La liquidación de fin de mes en nuestra Bolsa, no ha sido tan desastrosa como se temía, ni ha producido quiebras entre los especuladores.

Sigue hablándose del Manifiesto del duque de Montpensier, que parece es una carta dirigida al marqués de Campo-Sagrado. En esta carta, según rumores autorizados, declara el duque que después de maduras reflexiones y de estudiar los males del país, puestos de relieve durante los últimos años, ha querido el convencimiento de que no hay salvación sino volviendo a la monarquía tradicional, legítima y constitucional, representada hoy por don Alfonso, en cuya monarquía ocupará Montpensier y su familia el lugar que le designen las leyes patrias.

La carta Manifiesto, no parece que indica el procedimiento que el partido alfonsino debe emplear para llegar a restaurar la monarquía tradicional; lo único concreto en este punto es que cuando el país esté llamado a constituirse de nuevo, entonces será llegada la hora de volver al régimen caído en 1869.

En Lizarza, pueblo de la frontera vasco-navarra, existen cinco voluntarios de la Libertad, siendo el resto del vecindario partidario de D. Carlos.

Aí que los voluntarios tuvieron noticia del levantamiento carlista, y conociendo la escasez de fuerzas, se dirigieron a la casa del cura, que también es carlista, diciéndole que desde aquel momento quedaba uno de ellos encargado de vigilarle, y que en el momento en que supieran que un solo mozo se marchaba a la facción, ó una partida de estas se presentara en el pueblo, por *prácer* y *á* *la* providencia se le fusilará.

La persona que nos escribe añade, que á esta fecha ni se ha presentado ninguna partida en Lizarza, ni ha salido un solo mozo á engrosar las que hay en las inmediaciones.

Nos dicen de Logroño que una columna de infantería y caballería, enviada desde allí á Tafalla, al mando del coronel del regimiento de Numancia, estuvo á punto de caer en una emboscada, por haber intentado extraviarla el guía que la conducía.

Segun cartas de Estella, han entrado allí un capitán y varios cazadores de las Navas heridas. Dicen también que nadie sabe la verdad en cuanto á operaciones y encuentros, y que la verdad es que los carlistas tienen buen armamento y abundantes raciones.

Dice una carta de Valencia, que está

preso é incomunicado en la cárcel de Serranos, D. J. Domingo Cortés, ex-general republicano.

Después de tanto como ha dado que hacer el Manifiesto del duque de Montpensier, cuyo documento fué causa de la detención del duque de Sexto, resulta que estaba en Madrid tres días antes de la llegada de dicho señor, y que circula impreso por cafés, teatros y demás sitios públicos.

La Reconquista:

«El Gobierno de Amadeo de Saboya ha pasado, según de público se dice, una circular á las potencias extranjeras, participándoles que ya estaba terminada la insurrección carlista, y que Italia, estaba entrando en Francia.

Efectivamente, por confesión de todo el mundo, incluso los más exaltados ministeriales, hoy, día de la Invencción de la Santa Cruz, ha entrado en España, por Vera, don Carlos de Borbón.

Este era el objeto del movimiento de Rada hacia la frontera.

Asegurase que una vez protegida la entrada de D. Carlos, este, al frente de las fuerzas de Italia, ha ejecutado un rápido movimiento, y sorprendiendo a la división Primó de Rivera, sobre la cual ha caído por retaguardia, la ha impulsado hacia la frontera. Algunos afirman que los restos derrotados de la división están entrando en Francia.

La noticia de la entrada de D. Carlos ha producido un efecto indecible en el Senado y en el Congreso. En el primero de ambos cuerpos, apenas dió cuenta del hecho un ministro, se levantó la sesión.

Habiase de una victoria obtenida por el general carlista Palacios sobre la Guardia civil de Sigüenza. El Sr. Palacios parece que lleva una fuerte columna de sescientos infantes y cincuenta caballos escogidos.

En el salón de Sesiones del Congreso nos acordamos que ha sucedido.»

He aquí lo que nos escribe nuestro corresponsal de Nava del Rey:

«Conociendo en breves palabras el discurso de la Corona, ó lo que es lo mismo, copiando el estado de nuestra situación, así como lo presenta el Gobierno, hallamos que las Repúblicas americanas nos respetan cuando les place. Que tenemos deseos de arrojarnos con la Santa Sede, que no pasan de deseos. Que en Hacienda estamos que dá lastima verlos, y según nos hemos portado los que hemos administrado el país, bien se nos puede llamar, no solo retrogrados sino hasta refractarios, viciosos, torpes, y de algo más, nos acusa la conciencia pública. Que también tenemos deseos de hacer leyes, que se quedan en deseos; pues con el *Dialo de las Sesiones* en la mano, podemos decir á los diputados que discuten mas las personas que las cosas, convirtiéndolo el Santuario de las Leyes en circo de gladiadores. Que dentro de poco, en nuestras posesiones de Asia, habrá tanta paz como en las de América; y en cuanto á la Península, nos proponemos y lo conseguiremos, vivir todo bajo tiendas de campaña. De modo que olvidando lo pasado, con sólo recordar lo que nos pasa, debemos glorificar la gloriosa; pronunciarlos como en Cadix, á saña lo que saliere; marchar derechos al presupuesto, como los héroes de Alcolea; y sobre todo, buscar el genio de la revolución, que todavía no ha parecido, ó se ha eclipsado ante la multitud de genios que brotaron de la catástrofe. Lastima que no podamos echar la culpa á Isabel de Borbón de las peripecias cometidas desde que se marchó; pero ahí tenemos á Sagasta y á Zorrilla que mutuamente se culpan, mientras zarandean al pueblo español.»

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

Pr. navas Vascongadas y Navarra.—La aproximación de las tropas mandadas por el general Moriones á los pueblos de Maiz y Oteriz hizo que apresuradamente los abandonase la facción sin siquiera tener tiempo para recoger las raciones que había exigido; y siguió en su alanceo el general pernóstico en Lecumberri. Por consecuencia de este movimiento, y del emprendido después por el expresado general, siguió en la dirección de Beruete que tomaron los carlistas, el general en jefe fué ante-óche su cuartel general en Irurzán, e hizo montar al general Letona con la brigada Cos-Guayón a Lecumberri, estando la brigada Palacios espectante del movimiento del enemigo. No ha tenido lugar choque alguno, pero se ha impedido que

retroceda la facción al territorio de que ha sido arrojado con los movimientos de los días anteriores.

La facción Rada, que llegó hasta la frontera, donde según partes no recibidas se le incorporó el Pretendiente, regreso á Vera, y después de descansar breves momentos, tomaron la dirección de Lesaca y Guipúzcoa, en cuyo seguimiento, forzando la marcha la brigada Primo de Rivera, llegó á Lesaca á las siete de la noche. Sabedores de esta rápida marcha los carlistas retrocedieron hacia Vera, tomando por el puente de San Miguel y los montes la dirección de Ariznuega; y verificando la brigada el mismo movimiento y siguiendo á Vera, alcanzaron á ver las avanzadas del enemigo, que huyeron á los montes al divisar nuestros flanqueadores.

Las facciones de la provincia de Vizcaya han efectuado un movimiento de concentración, hallándose prevenidas para todo evento de aproximación las autoridades de la capital.

Aragón.—La facción Ma rizo, que después de batida y puesta en dispersión recorrió el territorio de Calatayud, se ha internado, efecto de la persecución que sufrió en la provincia de Guantajar, incorporándose algunos restos de la partida de Pancha, de la que oímos se han presentado á Irujo, y otros andan escondidos y furtivos.

También de la facción Gamunil siguen los restos en precipitada fuga, acobardados cogiendo algún prisionero, armas y efectos que abandonan.

Otra pequeña partida que se presentó en Mouryo, y volando al titulado marqués de Santa Coloma; la mandaba por Montañés, que contramarchó hacia Maella y Caspi, y la del cabecilla trines que parece se ha disuelto, devolviendo los caballos que había tomado en los puentes, todas son perseguidas y van desahucadas, sin que por su escasa importancia merezcan atención preferente.

Castilla la Vieja.—Una facción que se decía haberse levantado en Ávila, y cuya existencia no se confirma, y alguna otra que se ha presentado en Barraco y hacia Duéñas, en esas localidades de importancia. Otra que recorre el territorio de Asturias y otra de unos 30 hombres en el valle de Tierr (Avila), son pequeñas por las tropas y la Guardia civil. En Caracena se llevaron algunos fondos del Estado.

Cataluña.—La facción levantada en La Bisbal del Panasés fue batida y dispersada ayer tarde, no quedando por lo tanto ninguna partida en la provincia de Tarragona.

La facción Castells dividida en tres grupos estuvo ayer en Biquerizas Colibato y en las cercanías de Olesa, por donde ha cortado el telegrafo y levantado rails de la vía férrea; iba á sus alcances el brigadier Francon con tres columnas. La partida Nastalut, según atos adquiridos posteriormente, tuvo un muerto y siete heridos en su encuentro con cazadores de Tarría.

En el resto de la Península reina tranquilidad. Los once ó doce individuos que ayer intentaron formar una partida hacia Colmenar, quedaron dispersos á las pocas horas y presos mas de la mitad. Parece que alguno se había disfrazado de guardia en orden público.

La partida que se presentó en Despeñaperros, parece que se componía de noventa y tres hombres, que aunque se reconocían republicanos, no tenían los mejores antecedentes, y viendo que los verdaderos republicanos, los republicanos de principios del país, no han querido secundar sus intentos, hallándose perseguidos de cerca, se han retirado.

El camino de Andalucía se halla ya corriente.

El cabecilla Alegre fué muerto cerca de una masía por haberse sorprendido una columna que se hallaba en Mosqueruelas. Había enviado por vino á un hombre, y su duda por el se supo ó sospecho la proximidad de la partida; salió la fuerza á atacarle y á la primera descarga cayó Alegre y un bagajero, y á la segunda el otro jefe y otro de la partida, dispersándose los demás, entre los cuales iban algunos heridos.

La partida que se presentó en Colmenar Viejo, ha sido dispersada.

Ayer por la mañana ha sido preso en la Castellana, un sujeto con casaca y carabina cargada, que se supo que iba á reunirse á la facción. Cuando iba organizando estaba escondiéndose entre las matas.

La partida que ayer se levantó en Fancarrán basó dispersada por la Guardia civil, habiéndose hecho seis prisioneros, cogiendo á algunos armas y municiones. Es de creer que pronto todos los demás irán cayendo sucesivamente en poder de sus perseguidores. Se dice que los restos es muy fácil se hayan corrido hacia Guadarrama.

—El Diario del Pueblo:

«No queremos privar á nuestros lectores de lo que á última hora refieren los noticieros.

Dícese que la facción Rada, dividiéndose en dos cuerpos, y simulando un movimiento de retirada hacia la frontera, ha cercado al ejército incomunicándolo con las poblaciones importantes y destruyendo las vías férreas.

Que las personas influyentes de Vizcaya tratan de preparar una entrevista entre el general Serrano y el jefe más caracterizado del movimiento carlista, de cuya entrevista, ignoramos con qué fundamento, aseguran esperar algo favorable al país.

Y como último rumor, se susurra que se ha exigido la dimisión de sus cargos á varias autoridades militares de Cataluña.»

—La Política:

«Parece que D. Carlos ha hecho su entrada por una posesión que el conde Barraud tiene en los límites de Francia con España, y que solo venia acompañado de

13 personas, algunas de ellas de importancia.

Si estas noticias son ciertas, como todo induce á creerlo, no queda muy bien parada la previsión del Gobierno, que esta mañana nos presentaba á Rada tratando de ganar con sus fuerzas la frontera de Francia, y decía haberlo advertido á las autoridades francesas para que procedieran al cesarme é internación.

El duque de la Torre se proponía esta mañana emprender un movimiento de avance de Haro á Araquil á Alsasua, pero no ha podido verificarlo por estar cortada la vía férrea.

Parece que ha sido interceptado el túnel de Ozaerte y volado un puente de importancia cuyo no abre no recordamos, con lo cual han quedado interrumpidas las comunicaciones entre Navarra y las Provincias Vascongadas.»

—El Eco de España:

«Ya indicábamos en nuestro número anterior que el movimiento del gran sur de la facción hacia Vera, no podía juzgarse desde luego como el proposito de internarse en Francia, obligada por la persecución activa de las brigadas que ha subdividido el duque de la Torre las fuerzas que tiene á sus órdenes.

Cartas recibidas de Navarra vienen á confirmar nuestros temores de que algún resqueño se escape abierto por donde la partida de Rada, sin traspasar la frontera y sin aceptar el combate, pudiera evitar el encuentro; puesto que, sea por los defectos de que á veces el tan elogiado plan del duque, sea porque las fuerzas de que dispone no son suficientes para cerrar herméticamente la salida de los carlistas, parece lo cierto que estos tienen expedido el camino para contramarchar si les conviene y volver á las cercanías de Pamplona.

Pero el movimiento de Rada, con las partidas reunidas, en número de seis mil hombres, tenía por único objeto proteger la entrada de D. Carlos en territorio español.

Este suceso se verificó el día 2 de Mayo, saliendo el mismo Rada con una fuerte escolta á recibirlo en la línea divisoria.

Aunque todavía se reserva la noticia en los centros oficiales, y á última hora se demoraba á ser tarde por algunos en el salón de Conferencias, parece que por esta vez es cierta y que viene á confirmarla un despacho de Iruñ y otros, que el Gobierno había recibido, en que se le decía haberse oído un fuerte campaneo en Vera, sin duda en señal de regocijo por la entrada del duque de Madrid en aquel pueblo.»

Córdoba.—El trasbordo de los trenes se efectuaba en el puente num. 11 sin novedad.

La Guardia civil del Moral salía hacia el monte de Cabeza del Buey en persecución de los que cortaron la línea.

Tarragona.—La facción levantada en La Bisbal fue batida y dispersada; hoy no queda ya ninguna en esta provincia.

Badajoz.—La Guardia civil de Guadalupe ha capturado á cuatro individuos que intentaban levantar partidas.

Burgos.—El tren del Norte salió de Alsasua con seis horas de retraso, quedando reco opuesta la vía. El tren num. 10 quedó mas tarde detenido por interceptación de la vía y telegrafo.

Ciudad Real.—La partida de Noves, Toledo, va perseguida por la columna de San Pablo.

Guadalupe.—En la cañada Somolinos ha reunido apenas 40 hombres, que van perseguidos muy de cerca por una columna de Asturias.

Valencia.—La partida de G. muniti va desahucada y dispersa, hostigada por cuatro columnas.

Ciudad Real.—Doce hombres entraron en el castillo de la señora viuda de Prim, llevándose dos caballos, una muía cargada de comida, municiones, cuatro carabinas, cuatro machetes, 600 reales y otros objetos.

Oviedo.—La facción Viguri, compuesta de diez y nueve hombres, fue apresada en Torrebarrio por la Guardia civil y entregados al juez de la capital.

La Prensa ministerial:

«A pesar de cuanto ayer se ha dicho en Madrid referente á la entrada de D. Carlos en España, de cuyo rumor se han hecho eco varios periódicos, anoche no se había recibido ningún despacho oficial que confirmase semejante noticia. Fundase esto, según parece, en informes dados por un particular al alcalde de Iruñ, quien los trasmitió con las salvedades que el caso requería.

—Las noticias que del duque de la Torre se han recibido á la avanzada hora en que escribimos estas líneas, son en extremo satisfactorias para la causa del orden.

—Como decimos en otro lugar, no hay datos que confirmen los rumores que han circulado, dando como segura la entrada de D. Carlos en España.»

—De Montblanch escriben el día 1.º á un colega de Reus que los carlistas parece que esperan solo una señal para sublevarse y según de público se dice, esta no se hará tardar.

—Al mismo colega le dicen de Gandesa que los carlistas de este país, se presentan muy esperanzados y resueltos á secundar el movimiento á la primera orden que reciban. No se halla que punto será verídico, pero esto es lo cierto que se dice están esperando al jefe que ha de ponerse al frente de los que se ateen en armas en este país, y que según rumores autorizados es persona de grandes relaciones e influencias en el Maestrazgo. Hasta el presente no existe un solo hombre sublevado en toda esta comarca.

En donde reina mayor agitación, es en Mora la Nueva, en donde hanse reagrupado los voluntarios de Flix, y los de algunos otros pueblos.

—Ha salido de Tarragona una columna

compuesta de infantería y caballería en persecución de la partida carlista que se ha presentado en Bañeras, Arbos y algún otro pueblo de la provincia.

El Eco de Extremadura:

«Parece que algunos carlistas que han penetrado en la frontera de Portugal, se han llevado el pueblo de Villar del Rey, dos caballos de la propiedad del Sr. Soler y unos cuatro mil reales del Ayuntamiento.

—Dícese que hace tres días que en la estación de Portalegre (Portugal) tomaron billete para Oporto, mas de 150 hombres, la mayor parte españoles; se supone debe ser una de las partidas carlistas de Galicia.»

Londres 30 (con retraso).—El Times publica un telegrama de Filadelfia sobre la cuestión del *Alabama*. Dice que esta se resolverá probablemente en la semana actual sobre la base de que las potencias neutrales no pueden ser responsables en ningún caso de los perjuicios indirectos originados por un corsario.

París (con retraso).—El ministro de la Guerra ha informado á la Comisión parlamentaria de que el general Bazaine ha sido llevado ante Consejo de Guerra.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 54.50. El 5 por 100 id., á 57.50. El interior español á 24.80. Exterior id., á 25.34.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Ayer por la mañana salieron para Guadalupe un escuadrón de caballería de Talavera y tres compañías del batallón de Asturias.

Escroton de Sos (Aragón) que días pasados á vista de la población y en un corral de su propiedad, fué secuestrado por cinco ladrones enmascarados, el labrador Garate, que permaneció en cadenas hasta que un hijo suyo llevó tres onzas á los secuestradores. Uno de estos fué preso.

El plazo señalado para la admisión de las obras que se han de presentar en la exposición artística de Arago, que debe verificarse el 31 de este mes, es de quince días, del 6 al 20 del corriente.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de una trágica escena ocurrida el 30 de Abril. De resultas de disputas habidas entre un sujeto y su mujer, aquel aseso á esta una terrible cuerdilla, y creyéndola muerta se arrojó desde el balcón á la calle. Recogido sin esperanzas de vida por los agentes de la autoridad, lo condujeron al hospital de Santa Cruz, á donde fue tam- bién conducida al poco rato su desgraciada esposa.

Los principales periódicos de Madrid, han pagado durante el mes de Marzo, por derecho de timbre las cantidades siguientes:

Table with 3 columns: Periodic, Pesetas, Cts. Lists various newspapers and their subscription costs.

Al estar examinando antes de ayer una escopeta el factor de la estación de Herrera (Palencia), en el despacho del jefe, se la disparó impensadamente, causando la muerte repentina de un guardia-aguja que estaba presente presente.

El Norte de Castilla dice que el día 2 de Mayo, á pesar de ser fiesta nacional, no oído en ningún edificio público la bandera de España.

Parece que la guarnición de Malaga se reforzará muy en breve con un batallón de infantería de Marina y alguna fuerza de la Guardia civil.

En Malaga se va á organizar un batallón de Guardias móviles.

Dice El Avisador Malagueño, que es probable salga de Malaga con dirección á Des-

Ya han dado principio en la casa-Ayuntamiento de Málaga, las obras para la exposición de Horticu...

Ya han dado principio en la casa-Ayuntamiento de Málaga, las obras para la exposición de Horticu...

Leemos en un periódico de Málaga: «Ha llamado con justicia la atención, los numerosos billetes del Banco, que estos días se han cambiado en aquel establecimiento a gentes de pobre apariencia...»

El pueblo sospecha que si el Gobierno entregáramos a los burocratas mas acreditados de las poblaciones no han de faltar conflictos y desórdenes.

Por lo que vemos en algunos colegios, en día a día aume tan las proporciones del fraude descubierto en la aplicación de la Dema...

Habiéndose estraviado el billete número 1.210 de la lotería de hoy, se ha dispuesto declararle nulo y sin ningun valor.

De la cárcel de Manresa se han fugado dos presos.

Por los guarda rurales de Reus ha sido conducido a la cárcel un sugeto, cómplice de un asesinato ocurrido en las inmediaciones de Selva.

La fuerza de carabineros que llegó ayer a Reus ha salido en dirección a Satt.

A los maestros de escuela de la provincia de Jaen, se les ha satisfecho los atrasos de personal y material.

La fuerza de carabineros de la provincia de Badajoz, se ha reconcentrado en la capital.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 3 de Mayo.

Abierta a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, se dio lectura del acta anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de una comunicación del Sr. Pío de Vergara haciendo renuncia del cargo de senador.

Se presentaron las actas de Canarias. Quearon proclamados como senadores los señores marques de Salamanca, D. Italo Estruina y el cardeal arzobispo de Santiago.

Uno de los secretarios dio lectura de los artículos que tienen relación con el arto de senadores por provincias, produciéndose acto seguido a dicho sorteo.

Después se leyeron varios dictámenes.

Se procedió a la votación de los señores que han de formar parte de las comisiones de Fomento y conservación de la biblioteca, la de nombrar y separar los ministros del Tribunal de Cuentas, y la inspectora de la Deuda pública, resultando elegidos para la primera los Sres. Lorenzana y Bergner de las Casas; para la segunda los señores Montejo, Robredo, Abascal, Aguirre, Bernar, Escudero, Arriola y Heredia, y para la tercera los señores marques de la Torre, Recilla, Rodríguez Leal y Garcia.

Orden del día para mañana, discusión de actas.

Se levanto la sesión a las cinco de la tarde.

CONGRESO.

Sesion del día 3 de Mayo de 1872.

Abierta a las diez minutos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. CHAO manifestó que la preipitación con que se aprobaron en la sesión anterior las actas expuestas en la lista, le impidió hacer uso de la palabra contra el acta de Orense para demostrar la falta de capacidad en el diputado electo.

El Sr. PRESIDENTE dijo que en la discusión se había seguido el orden establecido por los dictámenes de la Comisión.

En igual sentido se expresó el secretario Sr. Merelles, y después de algunas rectificaciones del Sr. Chao y el Presidente, quedó terminado el incidente.

Presentaron documentos contra la validez de algunas actas, los Sres. Sorni, Garcia, San Miguel, Gil Berges, Gonzalez Zorrilla, Soriano Piasent y Abarzua.

El Sr. GONZALEZ ALEGRE declaró, que a no haberse alterado el turno en las discusiones de las actas, hubiera demostrado en la sesión un tima la nulidad de las elecciones de Pravia.

Se dio cuenta del despacho ordinario, aprobándose varias resoluciones de pura tramitación.

Entrando en la órden del día continúa la discusión de los dictámenes de actas pendientes, sobre la de Alicante.

El Sr. ABAZUZA dijo que si esta acta no fuese mas que grave, como otras muchas aprobadas como limpias por el Congreso, nada diría sobre ella; pero como es gravísima, necesita decir algunas pocas palabras sobre los trabajos de preparacion

Las coacciones que allí se han cometido solo se trata de soltar criminales para que voten; de prender ciudadanos pacíficos; de destruir Ayuntamientos y alcaldes; de amenazar a los electores; de cambiar arbitrariamente los colegios, etc., etc. nada diría, porque estas son cosas de poca monta.

Pero, desgraciadamente, esto no es lo grave; lo verdaderamente grave es que hay actas notoriamente falsas, como las de Tabarca, y sin considerar más que el candidato de coalición ha sido derrotado por cinco votos, después de tantos atropellos, se comprende que el verdadero diputado es el Sr. Maisonave, de oposición, y no el ministerial Sr. Bas.

Demuestra que contra los cinco votos de mayoría que tiene el candidato ministerial, el Sr. Maisonave presenta once certificaciones de personas que han votado en colegio donde la oposición no tuvo un voto, sin tener edad, ni papeleta, ni estar matricados en el padrón, ni en los libros taboarios.

Prueba también, que en uno de los colegios de la capital no hubo Mesa legal, ni local debidamente anunciado, ni los electores que aparecieron votando llevaron papeletas, ni hubo, en fin, listas ni libros taboarios.

Las frases del Sr. Abarzua causan honrosa impresión en el Congreso.

El Sr. MANSI, en nombre de la Comisión, defendió la indefinible acta, diciendo que si ha habido coacciones, si se han tomado medidas preparatorias para la elección, ha sido por el Ayuntamiento que es republicano, y en favor del candidato de oposición. Dice que no son cinco, sino 285 los votos de mayoría que tuvo el Sr. Bas, pues deben contarse los votos del colegio cuya elección considera nula el Sr. Abarzua.

Rectificaron los Sres. Abarzua y Mansi. Puesta a votación nominal, resulto aprobada por 119 votos contra 72.

Quedaron admitidos como diputados el Sr. Alcaraz, Victoria, Castelo, Beranger, Topete (por el segundo distrito de Cadiz), Mart S. (D. E.), Uaceta, Fernandez Izquierdo, Romero Giron, Fernandez de la Hoz, Gullon y Prats, Fabra, Alonso Martinez, Miranda.

Llegada el acta del Sr. Avila Ruano, diputado electo por Peñaranda de Bracamonte, el Sr. Gil Berges la impugno, haciendo constar las ilegalidades cometidas por los agentes del Gobierno para obtener el triunfo del candidato ministerial y en contra del republicano que se le disputaba.

El Sr. AVILA RUANO defendió a sus amigos políticos y particulares del distrito de Peñaranda de los cargos contra ellos dirigidos por el Sr. Gil Berges, esperando que el Congreso no encuentre inconveniente en aprobar su acta.

El Sr. RICO, de la Comisión, dijo que esta había examinado con el mayor detenimiento el acta que se discutía, no hallando en ella otra ofensa que el procedimiento seguido por el candidato de oposición y las manifiestas coacciones empleadas por el sobre los electores del distrito por medio del vicepresidente de la Diputación provincial.

Rectificó el Sr. Gil Berges, y puesta a votación ordinaria el acta del Sr. Avila Ruano quedó aprobada.

Asimismo lo fueron y quedaron proclamados diputados los Sres. Martinez, Capdepon, Torres Mesa y Alvarez.

Acercó el acta de Jativa correspondiente al Sr. Ruiz Capdepon.

El Sr. PERIS Y VALERO la impugno poniendo de relieve los medios ilegales, materiales, puestos en práctica por el Gobierno para hacer triunfar en toda la provincia de Valencia a los candidatos oficiales.

Extraño la sorpresa de los ministeriales porque se hubiesen conligado los partidos de oposición, toda vez que desde 1858 la coacción mas que un medio político, ha sido un sistema al cual debe hoy el Sr. presidente del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta.

Citó el hecho concreto de haber sido suspendida la Diputación provincial de Valencia y su sustitución por otra nombrada a gusto del gobernador.

Sobro este punto el Sr. Peris dijo que provocaría un amargo debate una vez constituido el Congreso, porque era su ánimo interpelar sobre el al señor ministro de la Gobernación.

Refirió el hecho de haberse presentado en uno de los pueblos del distrito un delegado del gobernador, que redujo a prisión al alcalde, solo la urna electoral y se la lleo a su domicilio, acto tan grave a su entender, que bastaba por sí solo para que la Comisión retirase su dictamen.

Leyó algunos datos por los cuales se prueba que el Sr. Aquerino obtuvo en el distrito 110 votos mas que el Sr. Capdepon, no obstante lo cual, según el acta de escrutinio, figuraba este último con una ventaja igual sobre el primero, resultando vencedor el verdáero vencido.

Explico el mecanismo que a su juicio se emplea para obtener aquel resultado, citando el caso electoral de tres pueblos, alterado en el último momento para favorecer al Sr. Ruiz Capdepon.

Por estos motivos, dijo el Sr. Peris, ha conseguido el Gobierno desprestigiar el sistema representativo y parlamentario; hacer más republicanos en esta elección que los partidarios de dicha forma de Gobierno en veintidós años de p opaganía, y dar pretexto aparente para que se diga que el sistema parlamentario es una farsa, recordando que la corrupción empleada por las esteras oficiales sobre el cuerpo electoral fueron causa del errumbamiento de la constitución borbonica.

El Sr. RUIZ CAPDEPON defendió su acta, negando rotundamente las afirmaciones del Sr. Peris sobre coacciones e ilegales datos.

El Sr. CURIEL Y CASTRO (de la Comisión) defendió el dictamen pidiendo al Congreso que le aprobara.

Rectificaron los Sres. Peris y Capdepon. El Sr. SORNI recordó que en la última legislatura fue vencido por el Sr. Capdepon

por los mismos medios que ahora ha triunfado, cosa que no le sorprende teniendo como tiene en Jativa un juez de primera instancia que lo ha convertido en alguacil.

El Sr. RUIZ CAPDEPON contestó que el juez de Jativa es una autoridad justificadísima.

El ministro de FOMENTO, en nombre del ministro de Gracia y Justicia, ausente, protestó de las palabras del Sr. Sorni, rogando a éste que las meditara y que pensara a la gravedad que envolvía su acusación contra un funcionario digno.

El Sr. SORNI sostuvo su acusación diciendo que era fundada, y de ello tenía pruebas, pues él no acostumbraba a afirmar nada que no sea cierto.

Dijo que el juez de Jativa no administra justicia.

El Sr. PRESIDENTE rogó al Sr. Sorni que usara templanza en la forma de exponer sus ideas.

El Sr. SORNI cesó voluntariamente en el uso de la palabra.

El ministro de FOMENTO dijo que en último extremo el Sr. Sorni no tenía otro recurso para probar su aseercion, puesto que nunca se había quejado de su conducta al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. SORNI dijo que como no había procedido contra el no había necesitado quejarse.

El señor ministro de FOMENTO hizo notar nuevamente que el Sr. Sorni no tenía pruebas contra el juez de Jativa.

El Sr. RUIZ CAPDEPON dijo que nunca ha pedido una injusta al juez de Jativa, y por el contrario, si le ha instado alguna vez para asuntos que han merecido la gratitud del Sr. Sorni.

El Sr. ULLOA preguntó si se aprobaba el dictamen y varios diputados pidieron la votación nominal, resultando aprobada por 113 votos contra 89.

Quedó proclamado como diputado por Jativa el señor Ruiz Capdepon.

También lo fueron los Sres. Muñoz Sepulveda, Yados, Rezusta, Belmar, Arriola, Becerra, Arriesto, Lasala, Quintana y Ramon.

Puesta a discusión el acta del Sr. Madorell, diputado electo por Villafranca de Panadés.

El Sr. BOET la impugno, pidiendo al Congreso que fuese declarada una de las más graves que se habían presentado, toda vez que en ella existe una protesta por medio de la cual se prueba que se han puesto votos a favor del Sr. Madorell, votos que no han existido.

Citó lo ocurrido en Esparragnera, donde no ha sido un mito la partida de la Porra, que hizo la elección en la forma apetecida por el Gobierno, obligando a retroceder a más de 300 electores republicanos que existían en el distrito, lo cual no ha impe-

dido que el Sr. Madorell obtuviera 800 votos en Esparragnera, es decir, mucho mayor número que el de electores en dicha población.

Terminó rogando a la Comisión que retirase el dictamen.

El Sr. PONS pretendió hacer uso de la palabra para una cuestión previa.

El Sr. PRESIDENTE le contestó que en el reglamento no existen las cuestiones previas.

El Sr. MANSI (hijo), de la Comisión, apoyó el dictamen pidiendo su aprobación.

El Sr. MADORELL sostuvo la validez de su acta, haciendo resaltar la imparcial conducta observada, a juicio del orador, por el gobernador de Barcelona, y se extendió en tan profusas consideraciones que aun cuando al comenzar protestó que no tenía pretensiones de hacer un discurso, no dejó de hablar sino después de trascurrir treinta y cinco minutos.

El Sr. BOET insistió en que había protestas graves y para demostrarlo, puesto que el Sr. Madorell lo negaba, rogó a la Mesa que fuese leída el acta general del escrutinio de la elección a que se refería.

Leída por el señor secretario resultaron comprobados todos los hechos referidos por el Sr. Boet y algunos otros de que había prescindido.

El Sr. MANSI de la Comisión, dijo que todo cuanto había sostenido el Sr. Boet carecía de exactitud, pues si bien en el acta de escrutinio figuran las observaciones indicadas, no así en las actas parciales donde no figuraba.

En votación ordinaria se aprobó el dictamen, siendo además proclamados los Sres. M. de Montesinos, Damato, marqués de la Vega de Armijo y Navas.

Se dio lectura de varios documentos, que pasaron a la Comisión de actas, y se terminó la sesión a las ocho menos cuarto.

ADVERTENCIA.

Muchos son los suscritores a este periódico que se dirigen al administrador del mismo, para preguntarle cuales son los precios y condiciones de los chocolates y demás productos de la Compañía Colonial, a lo que contestamos que los encontrarán en las capitales, cabezas de partido y otras poblaciones de cada provincia, y que tratándose de remesas de un par de arrobas lo menos, ya sea para el gasto propio, ya sea para establecimientos, pueden dirigirse a la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20 Madrid, a que les hará la remesa, con las ventajas que tiene establecidas en tal caso.

Agua Circasiana.—De la Revolucion de Setiembre, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más

notable para la conservación y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana no solo restituye a los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caída del cabello.»

ULTIMA HORA.

CONGRESO.

Se abrió a las dos, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Se aprobó el acta de la anterior. Los Sres. Soriano y Romero Giron presentaron varios documentos relativos a las elecciones.

Se dio cuenta de haber presentado sus actas algunos señores diputados.

Fueron admitidos y proclamados diputados los Sres. Gallostra, Encinas y Eloy. El Sr. Gonzalez Zorrilla impugno el acta del Sr. Gullon de Benavente, que fué defendida por el interesado.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 1.º, DEL 3.º, and other financial data.

SANTO DE MAÑANA.

La Conversion de San Agustín, y San Pio V, papa.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 4 DE MAYO DE 1872.

PREMIOS EN YORES.

Table with columns: 1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000, 16000, 17000.

El siguiente sorteo se verificará el día 4 de Mayo. Constará de 18.000 billetes divididos en décimos a 6 p setas cada uno.

Los premios mayores ascenden a 25. y el menor a 1.13.925.

Main lottery table with columns for prize amounts and corresponding numbers.

PRECIOS DE INSECCION.--Lineas de anuncios: por un dia á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.--Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.--Comunicados, desde 0'25 á 0'40.--Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.--A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.--Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana --S. Juan Anteportam, patron de imprentas, libreros y encuadernadores. --Letanias.--Abstinencia.--El martes S. Estanislao ob. y mr. y la Aparicion de s. Rafael Arcángel.--Letanias.

Jubileo --Está mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de S. Agustin, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la parroquial de S. Pedro.--Mañana habrá misas hasta la una en Capuchinas y hasta las doce en S. Agustin, y el martes hasta la una en el Rosario y hasta las doce en San Pedro.

Cultos --Continúan en varias iglesias los ejercicios de las Flores de mayo ó Mes de Maria: en San Agustin predicará esta tarde don Rafael Jover, y mañana D. Francisco Viro.

Continúan en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario al toque de oraciones los ejercicios de las Flores ó Mes de Maria.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 4.
Trigo del pais, de 12'75 á 14'25 pts
Cebada, de 4'87 á 5'12
Maiz, de 0'00 á 0'00

ANUNCIOS.

GREMIO
de vendedores de tejidos de lana al por menor.

Contribucion industrial.
Los individuos del mismo se serviran concurrir á la reunion que se celebrará el lunes 6 del corriente, á las 7 de la noche, en casa de D. Miguel Seiquer, Platería, núm. 81.

SORDERA.
Acústico en miniatura de Abraham único descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por sus dimensiones y produce los mas maravillosos resultados.
Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exijase la marca de fábrica y la instruccion --Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.
Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano. 52-32

NODRIZA.
Se necesita una para criar casa los padres de la criatura. En la imprenta de este periódico darán razon.
En la calle de Zambrana, número 21, casa de D. Gerónimo García Rubio, se encuentra de manifiesto un piojar de capullo verde del Japon de primera cosecha, lo que se manifiesta al publico para que pase á verlo el que guste: la libra de capullo para simiente se vende á 20 rs. 4-3

HIDROCERASINA ó moderador de la transpiracion.
Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor mas ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservándole su flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible el frio de los pies y preserva de los sabalones.--Preciosa para la limpieza esmerada y diaria de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los organos, impide la picazon, las irritaciones, toda especie de granos y enfermedades de la piel.
El mejor modo de emplearla consiste en su uso en baños á las cuales se mezcla un frasco entero de esta agua higiénica. Con ella se quita tambien el olor llamado de candra, olor muy malo que contraen las personas que montan mucho á caballo ó pasan largos ratos en sus cuadras.
Paris, Philippe y Comp.^a, 21, rue d'Enghien. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31: por menor á 15 rs. En Murcia, don Pedro Leante. 48-1

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO.
Disolucion de los metales en los aceites.
Sesion de la ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS DEL 13 DE NOVIEMBRE de 1871, (nota leida por Mr. Dumas). Su aplicacion al aceite de hígado de bacalao.
El aceite de hígado de bacalao férreo reúne las cualidades terapéuticas del aceite y del ioduro de hierro, haciendo del conjunto un medicamento por demás asimilable.
El aceite de hígado de bacalao mercurial corrige los efectos debilitantes del mercurio con el poderoso agente contenido en el aceite.
El aceite de hígado de bacalao férreo-mercurial es uno de los medios mas energicos de reconstitucion.
Inventor preparador Mr. Godin, farmacéutico en Paris, ex-interno de los hospitales, individuo de la sociedad química, etc 96 faubourg, Saint Martin.
Venta por mayor en Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.--Por menor á 24 rs. en Murcia D. Lucas Serrano. 12-3

A LA HUMANIDAD.
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabalones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Gremio de carboneros

Contribucion industrial.
Los individuos del mismo se serviran asistir á la reunion que se celebrará en la casa número 2 de la calle del Almuñi, el lunes 6 del corriente á las tres de la tarde.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
KENTONIA
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.--Conservacion de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sra. I. Fern. y C.^a, Montera, 61, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS
El ELIXIR, los POLVOS y la OPHTALMIA dentífrica de DETHAN están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortifican las encías, ponen los dientes blancos, y sordos curan la caries y los dolores.--En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.--En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.--En Murcia, Martiñez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52-19

Se timbra
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PILULES DE HOGG
1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastralgias, dispepsias etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
2.ª PILDORAS DE PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
3.ª PILDORAS DE PEPINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.
Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Hogg--Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglioni, 2 á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco.
Depositos: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrall hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 12-5

AVISO
á los interesados en la próxima quinta.
En la antigua Agencia de don Joaquin Victoria, dirigida por su hijo D. Salvador, calle de S. Nicolás, núm. 43, se continua admitiendo suscripciones antes del próximo sorteo, para librar del servicio militar á los que sean declarados soldados.
Es uno de los medios mas aceptables para atenuar los efectos de la quinta.
Esta Agencia se halla establecido mes de veinte y cinco años sin interrupcion; y este hecho ostensible es una demostracion concluyente de la buena fé y exactitud con que cumple sus compromisos, y suficiente garantia de que en lo sucesivo seguirá la misma conducta. 5-5

COMPANIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES MODERNOS, para Montevideo y Buenos-Aires.
SERVICIO MENSUAL.
Saldrá de Barcelona el dia 8 de mayo el magnifico vapor de 3,000 toneladas Italo-Platense, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 bias de travesia.
Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Nota.--SE ADMITE CARGA CONDICIONALMENTE.
Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.
Comer y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, próticos Xifré, 10; bajos, Barcelona. 4-4

LA HIGIENICA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.
Lencería, 16, MURCIA.
ZARZAPARRILLA GASEOSA
Precioso depurativo de la sangre y de excelentes resultados para todas las enfermedades que traen su origen de la acrimonia de la sangre, por cuyas saludables condiciones ocupa la preferencia sobre los preparados de Zarza conocidos hasta el dia.
GASEOSA PURGANTE.
Este purgante obra sin causar dolor, irritacion, ni incomodidad; es refrescante y diurético, entona el estómago, facilita la digestion y abre el apetito. Cada botella contiene una dosis para persona adulta, y media basta para los niños.
Además se elaboran gaseosas de limon, naranja, agraz, azahar, grosella, fresa, y el tan acreditado Groch iugrés espumoso.
Precio de cada botella 1 rl. Por mayor grandes descuentos.
EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

LA HORTELANA.
Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencería, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-8

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABICA (DU BARRY de Londres.)
(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agreses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los timones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.
Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.
Certificado núm. 58,514 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social -- De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan

POESIAS
de Alfonso Garcia Clementin.
Esta obra poética se halla en venta en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.
PASTILLAS DE BELMET
ACREDITADISIMAS
en España para la pronta y segura curacion de toda clase de tores y en especial
CONTRA LA TISIS.
Precio de cada caja 30 rs.
AGÜAS MINERALES NATURALES DE LOECHES.
Obran como purgante y como alterante segun la dosis.
Depósito en Murcia, farmacia del autor, Trapería, 1, frente á la Cathedral. 52-16

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-COMERCIAL.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para asuntos tamentados, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrones para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIÈRES, preserva y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.--Deposito, 61, rue Hauteville, Paris, Havana, Sarra, y C.^a, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martin, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-25

Tintas para escribir.
La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.

D. ANDRES SOBEJANO
participa á su numerosa clientela que, resuelto á retirarse de los negocios comerciales, liquida todos los géneros de su establecimiento situado en la plaza de S. Bartolomé.
Los géneros existentes se despachan con un CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA.
Se admiten proposiciones para el traspaso de dicho establecimiento. 30-11

Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.--Núm. 62.476. Sante Romaine des Isles.--Losde sea Dios! La Revalenta Arabica la puseo fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.--Núm. 44.816.--El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnio y cansancio continuo --Núm. 46.218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y extrínamiento obstinado.--Núm. 53.860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud
Núm. 49.122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, núm. 1, Madrid.--Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra, 90 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.
(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)
Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con mucho tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cadiz 5 de julio de 1868.--No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.--VICENTE MONTANO.
Su polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.
La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de lo no empacquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-149

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL VERDADERO CONDURANGO DE LOJA.
(El único usado por los indios),
recogido por GAULT, boticario francés, en el Ecuador y mandado por los consulados á la sociedad sud-americana, en Paris, 3, rue Meyerbeer, 3.

Secundada por una comision médica, fabrica y vende los productos siguientes, con el sello del gobierno del Ecuador como garantia de origen.
Únicos medicamentos con base de Condurango Gault empleados en los hospitales de Francia, y por los médicos y cirujanos mas célebres.
Precio del frasco.
En caso de cáncer, sífilis ó humores. Conduranguina Gault. 61 rs.
Condurango Pullis Gault. 44 rs.
Clorosis, anemia, tisis, extrínango. Vino á base de Conduramientos. 34 rs.
Gastritis y gastralgia. Pildoras del Dr. Jourdaine. 22 rs.
Escrófulas de los niños. Jarabe del Dr. Buisson. 54 rs.
Para la exportacion dirigirse en letras sobre Paris ó Londres, ó buenas referencias, al administrador de la sociedad sud-americana, en Paris, 3, rue Meyerbeer, 3.
Madrid, por mayor: Agencia franco española, 31, calle del Sordo --Por menor: en Murcia, D. Lucas Serrano. 20-18

ANTIGUA BOTICA DE VIVO. PINO Y VIVO SUCESOR.
PASTILLAS DE BELMET
ACREDITADISIMAS
en España para la pronta y segura curacion de toda clase de tores y en especial
CONTRA LA TISIS.
Precio de cada caja 30 rs.
AGÜAS MINERALES NATURALES DE LOECHES.
Obran como purgante y como alterante segun la dosis.
Depósito en Murcia, farmacia del autor, Trapería, 1, frente á la Cathedral. 52-16

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO-COMERCIAL.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para asuntos tamentados, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrones para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

L'EAU DENTIFRICE CORDILIÈRES
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIÈRES, preserva y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.--Deposito, 61, rue Hauteville, Paris, Havana, Sarra, y C.^a, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martin, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-25

Tintas para escribir.
La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.